Orden de		Fecha de	R CATÁLOGO E	Fecha de		
compra:	CE-20190001591755		emisión: 15-05-2019		17-05-2019	
Estado de la orden:	Revisada					
And min		DATOS DE	L PROVEEDOR		Aprildany realizyi	
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMA	AN BOLIVAF		tal visit a anti-must Suraprasis still i s dell'universe stilli	roman ezer en Arndusu. Parados el desta la indua Paradomante a transca d	
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cog	gecomsa.ec	i vi namaje se spetike i slove posesta bila eta kaza pop	
Teléfono:	0994669451 3814362 3814	361 3814360	0994669204 0994	1669451		
Tipo de cuenta:	rriente Número de cuenta: 327571			Nombre of Entidad Financier	BANCO DEL PICHINCHA	
	DATOS	DE LA ENT	IDAD CONTRA	TANTE	ter and the second seco	
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL RUC:		0968598130001	Teléfono: 0993206826		
Persona que autoriza:	ING. DANIEL VASCONEZ MOSCOSO	Cargo:	DIRECTOR DISTRITAL	Correo jose.chila@inclusion.gob.ec		
Nombre funcionario encargado del proceso:	JOSE ANDRES CHILA VA	ALENCIA	Correo electrónico:	jose.chila@in	clusion.gob.ec	
Dirección de entrega:	Provincia: GUAYAS	Cantón:	DURAN	Parroquia:	ELOY ALFARO (DURAN)	
	CDLA. Colinas del Núi Valle, MZ. 1		SOLAR 1	Intersección:	JUNTO A LA VULCANIZADORA EL GATO	
	Edificio: SN	Departar	nento: SN	Teléfono:	0993206826	
Datos de	Horario de recepción de mercaderia:	08H00 A 17	7H00	Karas El San dEan A	nedagya den english Kengalan	
Datos de			Na Franky - se dies			
Datos de entrega:	Responsable de recepción de mercaderia:	ING. AND	RES CHILA VALI	ENCIA		

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Cuando el valor de la orden de compra fuere inferior al valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el pago se realizará contra entrega.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva.

Si la entidad contratante otorga un anticipo a la presente orden de compra y, siempre y cuando el monto de la adquisición supere el valor resultante de multiplicar el coeficiente 0,000003 por el monto del Presupuesto Inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico, el proveedor deberá cumplir con la entrega de la correspondiente garantía de buen uso de anticipo por el 100% de su valor. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

Instituciona

tá obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

MINISTRATIV

Nombre: JOSE ANDRES CHILA VALENCIA

Nombre: ING. DANIEL VASCONEZ MOSCOSO Nombre: DANIEL BERNARDO VASCONEZ MOSCOSO

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
3692000128	CINTA DE EMPAQUE 48X80 YDAS COLOR CAFÉ* CINTA DE EMPAQUE 48X80 YDAS COLOR CAFÉ	10	0,4100	0,0000	4,1000	12,0000	4,5920	530804
	MARCA: COGECOMSA - UNIDAD: 1 UNIDAD - PESO: 152 GR - ESPESOR DEL ADHESIVO: 15 MICRAS - MODELO: CINTA DE EMPAQUE 48X80 YDAS COLOR CAFÉ - COLOR: CAFÉ - MATERIAL ADHESIVO: EMULSIÓN ACRÍLICA A BASE			ng at mad mga et mad mga et ag		oler angur oleksishin olessishin a		letoni al o scurottres segnatures
	DE AGUA DE PRESIÓN SENSIBLE - FABRICANTE: COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.				instrugis	hugin or	ig beni	Lin olnor

	 MATERIAL RESPALDO: POLIPROPILENO BIORIENTADO ELONGACIÓN: MÉTODO DE PRUEBA ESTÁNDAR ESPESOR TOTAL: 38 MICRAS DIÁMETRO: 9.5 CM 			0 00 =					
--	--	--	--	--------	--	--	--	--	--

Subtotal	4,1000
Impuesto al valor agregado (12%)	0,4920
Total	4,5920

Número de Items	10
Flete	0,0000
Total de la Orden	4,5920

Fecha de Impresión: lunes 27 de mayo de 2019, 16:16:15

	obsegnanciei le compagni	
luumin I.,	41 41 1	